

**SOLICITUD CENSO PERSONA JURÍDICA PARA SER CANDIDATO**

DENOMINACIÓN O RAZÓN SOCIAL \_\_\_\_\_

NIF \_\_\_\_\_

DOMICILIO SOCIAL \_\_\_\_\_

NOMBRE Y APELLIDOS DE LA PERSONA REPRESENTANTE \_\_\_\_\_

CARGO Y DNI DE LA PERSONA REPRESENTANTE \_\_\_\_\_

DOMICILIO A EFECTOS DE NOTIFICACIÓN \_\_\_\_\_

Dicha empresa se halla inscrita en el Censo Electoral de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gijón, en el Grupo \_\_\_\_\_ Categoría \_\_\_\_\_.

**DECLARA**

Reunir los requisitos para ser elegible como miembro del Pleno de la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gijón, conforme a lo dispuesto en el artículo 17 de la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación y en el artículo 23 del Real Decreto 669/2015, de 17 de julio, por el que se desarrolla la Ley 4/2014, de 1 de abril, Básica de las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación, y en lo dispuesto en la Resolución de 8 de marzo de 2018, de la Consejería de Empleo, Industria y Turismo del Principado de Asturias, por la que se convocan elecciones a las Cámaras Oficiales de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Avilés, Gijón y Oviedo, y manifiesta expresamente su voluntad de presentar candidatura para ser miembro del citado Pleno.

De acuerdo con lo anterior se compromete a tratar los datos del Censo Electoral correspondientes a su Grupo o Categoría que le son entregados, únicamente para identificar a sus integrantes con la finalidad de contactarles y solicitar sus firmas a efectos de presentar una candidatura en el presente proceso electoral. Asimismo, y en caso de ser proclamado candidato, se compromete a tratar los citados datos únicamente para realizar la propaganda electoral.

Los datos no serán aplicados ni utilizados para fines distintos a los convenidos, asimismo no serán comunicados, ni siquiera para su conservación a terceras personas y/o entidades. Una vez cumplida la finalidad descrita y, en todo caso, una vez concluido el presente proceso electoral el firmante se compromete a destruir todos los datos que pudieran obrar en su poder y que fueron o no utilizados en el tratamiento, al igual que cualquier soporte o documento en el que conste algún dato tratado.

El firmante recibe el Censo bajo su exclusiva responsabilidad, eximiendo a la Cámara Oficial de Comercio, Industria, Servicios y Navegación de Gijón de cualquier eventual responsabilidad, en especial las relacionadas con la normativa de protección de datos, Ley 15/1999, de 13 de Diciembre de Protección de Datos de Carácter Personal, y Real Decreto 1720/2007, de 21 de diciembre, por el que se aprueba el Reglamento de desarrollo de la citada Ley.

Al escrito de solicitud deberá acompañarse:

- ⊙ Copia del Documento Nacional de Identidad del solicitante
- ⊙ Copia de la escritura pública que acredite la representación en la que actúa o Certificado del Registro Mercantil

Fdo.- \_\_\_\_\_